



ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE PRECIOS N° 13/2025.

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTISIETE días del mes de FEBRERO del año DOS MIL VEINTICINCO, siendo las NUEVE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH, agente del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares del presente concurso se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber:

1. Propuesta presentada por José Eleuterio PITON SA – CUIT N° 30-61629589-2,
- Presenta;
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
 - Constancia de inscripción en ATER,
 - Constancia de inscripción en ARCA,
 - Detalle de deuda consolidada de ARCA,
 - Nota constituyendo domicilio electrónico,
 - Certificado de empleador del IERIC,
 - Datos de la empresa,
 - Declaración mantenimiento de la oferta,

Propuesta económica;

Ítem	Cant/U	Descripción	P/U	P/T
1	80.000 Kg	Provision y colocación de mezcla asfáltica	\$ 220.914,82	\$ 17.673.185,80
2	800 M2	Riego de imprimación	\$ 12.231,62	\$ 9.785.294,17
Total general			\$ 27.458.479,97	



2. Propuesta presentada por PAULINA CASTRO DEMARTIN E HIJOS S.R.L. –
CUIT N° 30-71211496-3,

- Pliegos firmados,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Constancia de inscripción en ARCA,
- Constancia de inscripción en ATER,
- Nota aceptando prorroga de jurisdicción,
- Nota nombrando al representante técnico de la obra,
- Nota nombrando al representante de higiene y seguridad en obra,
- Nota informando domicilio electrónico,

Propuesta económica:

Ítem	Cant/U	Descripción	P/U	P/T
1	80.000 Kg	Asfalto	\$ 315.000,00	\$ 25.200.000,00
2	800 M2	Riego de imprimación	\$ 2.050,45	\$ 1.640.360,00
Total general			\$ 26.840.360,00	

Siendo las NUEVE horas y QUINCE minutos se da por finalizado el acto,
procediéndose a elevar la presente documentación al área de Despacho a sus
efectos.-.